

H. CÁMARA DE SENADORES**146° Período Legislativo****ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- El Director Sub Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Agr. Alfredo Bel, se dirige a la Honorable Cámara de Senadores a fin de remitir el tercer informe correspondiente a los meses de mayo y junio 2025, en cumplimiento al art. 3º de la Ley 11.144/24, en donde se solicita un Informe Bimestral de las inversiones y contrataciones realizadas en la modalidad establecida en el Artículo 2º de la presente Ley. Expediente N° 3291481. (Nº 32.277 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

2.- El Director Sub Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Agr. Alfredo Bel, se dirige a la Honorable Cámara de Senadores a fin de remitir el segundo informe correspondiente a los meses de marzo y abril 2025, en cumplimiento al art. 3º de la Ley 11.144/24, en donde se solicita un Informe Bimestral de las inversiones y contrataciones realizadas en la modalidad establecida en el Artículo 2º de la presente Ley. Expediente N° 3291491. (Nº 32.278 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Desarrollo Humano, Sra. Norma Andrea Petrucci, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2299-E-GER-GOB:** Modificase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2.025, de la Jurisdicción 40- Ministerio de Desarrollo Humano - Unidad Ejecutora: Dirección de Economía Social, por la suma total de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO Cts.(\$ 35.495.973,75).Expediente N° 3182625. (Nº 32.282 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

4.- El Gobernador de Entre Ríos, Lic. Rogelio Frigerio, mediante nota de fecha 04 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitirle para su conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se acepta la donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos efectuada por la Cooperativa de Vivienda por Autoconstrucción "Independencia" Limitada del Departamento Diamante, consistente en dos lotes de terrenos identificados en Partida Provincial N° 123186 y Planos de Mensura N° 46029 y 46034 de propiedad de la citada Cooperativa; los cuales serán destinadas a Calle, Ochava y Reserva Fiscal. (Nº 32.284 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

5.- La Dirección de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, remite para conocimiento copia digital del siguiente Decreto:

- **2295-E-GER-GOB:** Actualización montos de las contrataciones del Estado. Expediente N° 3276757. (N° 32.293 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- El Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Juan Diego Conti, mediante nota de fecha 03 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el listado de los siguientes expedientes de Proyectos de Declaración que se encuentran en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 13.167; 13.168; 13.266; 13.284; 13.367; 13.368; 13.392; 13.393; 13.394; 11.586; 11.606; 11.950; 11.990; 12.399; 12.458; 12.479; 12.484; 12.485; 12.522; 12.639; 12.640; 12.641; 12.642; 12.643; 12.737; 12.831; 13.538; 13.562; 11.620; 11.690; 9.126.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

7.- El Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Juan Diego Conti, mediante nota de fecha 03 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el listado de los siguientes expedientes de Notas que se encuentran en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 8.949; 9.942; 6.286; 4.249; 11.961; 7.713; 5.555; 5.564; 5.522; 5.393; 102; 156; 459; 3.608; 11.056.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

8.- La Dirección de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, remite para conocimiento copia digital del siguiente Decreto:

- **2388-E-GER-GOB:** Modificase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 –Ley N° 11.176-, mediante ampliación de créditos por la suma de PESOS TRES MIL MILLONES (\$ 3.000.000.000), en la Jurisdicción 96: TESORO PROVINCIAL y Jurisdicción 91: OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Unidad Ejecutora: SECRETARÍA DE HACIENDA. Expediente N° 3284714. (N° 32.310 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

9.- La Jefa de División de Recursos Humanos de la Dirección de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Alejandra Rueda, remite para conocimiento copia digital del siguiente Decreto:

- **2453-E-GER-GOB:** Modificase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 –Ley N° 11.176-, mediante ampliación de créditos, por la suma de PESOS TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON DOS CENTAVOS (\$302.733.948,02) en la Jurisdicción 02: Poder Judicial de la Provincia, Unidades Ejecutoras: Superior Tribunal de Justicia y Defensoría General. Expediente N° 3219727. (N° 32.315 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

10.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 10 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de dar a conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se amplía el Ejido del Municipio de Villa Paranacito. (Nº 32.320 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

11.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 10 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de dar a conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza a el Superior Gobierno de la Provincia a donar en favor de la Comuna de Sauce Montrull, Departamento Paraná un (1) inmueble con destino a la construcción del futuro cuartel de Bomberos Voluntarios. (Nº 32.321 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

12.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Seguridad y Justicia, Dra. Daniela Alva Turinetto, remite para conocimiento copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **2473-E-GER-GOB:** Modificase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 - Ley Nº 11.176, mediante ampliación de créditos, de la Jurisdicción 21: Ministerio de Seguridad y Justicia, Unidades Ejecutoras: Ministerio de Seguridad y Justicia y Jefatura Policía Provincia, Jurisdicción 40: Ministerio de Desarrollo Humano, Unidades Ejecutoras: Ministerio de Desarrollo Humano y Dirección de Adolescencia y Jurisdicción 45: Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora: Ministerio de Salud; por un monto total de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 7.252.873). Expediente Nº 3270512. (Nº 32.322 M.E.)
- **2469-E-GER-GOB:** Amplíase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 de la Jurisdicción 21: Ministerio de Seguridad y Justicia, Unidad Ejecutora: Dirección General del Patronato de Liberados; por un monto total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SEIS CENTAVOS (\$ 187.374,06). Expediente Nº 3205092. (Nº 32.323 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

13.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 10 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de dar a conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley mediante el cual interesa autorizar la aceptación de la donación de un inmueble efectuado por el Sr. Luis Alberto GERVASONI, DNI 7.364.975, a favor del SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA, que estará destinado para el funcionamiento exclusivo de una Casa de Medio Camino bajo la dependencia del HOSPITAL "DR. LUIS ELLERMAN" DE ROSARIO DEL TALA. (Nº 32.328 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

14.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Julia Garioni Orsuza, mediante nota de fecha 09 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de informar que, en Sesión del día de la fecha, se ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir un vehículo a favor de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia. (Nº 32.334 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

15.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 15 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de dar a conocimiento Proyecto de Ley que tiene como objeto se autorice al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a la adquisición por medio de compra directa de un inmueble con domicilio parcelario en calle Tucumán Nº 55/57 de la ciudad de Paraná, con el fin de continuar allí con el funcionamiento de la Comisaría Primera dependiente de la Jefatura de Policía Departamental Paraná. (Nº 32.350 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

16.- El Presidente del Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, Dr. Diego Lucio N. Lara, mediante nota de fecha 15 de septiembre de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir resolución y propuesta referente a la gestión renditiva de entes descentralizados con autonomía relativa como son las Comunas. (Nº 32.351 M.E.)

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

17.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.210:** Créase la Agencia Administradora de Bienes Inmuebles de la Provincia de Entre Ríos (AABIPER). (Nº 32.361 M.E.)
- **11.211:** Política Provincial de Promoción y Desarrollo para la Producción, Autoconsumo y Comercialización de Biocombustibles y Bioenergía.
- **11.212:** Autorízase al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar la donación de UN (1) inmueble propiedad de la Municipalidad de La Paz, el cual consta de DOS (2) fracciones de terrenos situados en la Provincia de Entre Ríos, Departamento La Paz, Municipio de La Paz, Planta Urbana, Vieja, Sección 1, Manzana Nº 34.
- **11.213:** Incorpórase al artículo 25 de la Ley Nº 10.644 el inciso p).
- **11.214:** Declárense Patrimonio Histórico Cultural el templete y demás instalaciones erigidos en el sitio donde murió Lázaro Blanco. (Nº 32.362 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Obras Públicas**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se remite al Archivo los Proyectos de Ley contenidos en los siguientes Expedientes, teniendo en cuenta el tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 3030 y sus modificatorias: **N° 11.454; 12.108; 12.663; 12.873; 13.060; 21.114; 22.960; 13.027.**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

1.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se acepta la donación de un inmueble formulada por la MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES – Dpto. FEDERACIÓN, para la construcción del nuevo edificio del Centro de Atención Primaria “GREGORIO PUCHETA” de FEDERACIÓN, a favor del PODER EJECUTIVO. Expediente N° 2683344. (N° 32.291 M.E.)

Expediente N° **15.456**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN

1.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Sarubi** y los Diputados **Streitenberger, Lena, Godein, Aranda, Maier, Rossi, Romero, Pérez, Taborda, Gallay, Vázquez, López, Rastelli y Rogel** en revisión, por el cual se declara el día 7 de septiembre de cada año como “Día Provincial de concientización de la enfermedad de distrofia muscular de Duchenne y de Becker”. (N° 32.342 M.E.)

Expediente N° 27.550

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

2.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Lena** y los Diputados **Gallay, Godein, Streitenberger, Rastelli, López, Romero y Taborda** en revisión, por el que se adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.529 y sus modificatorias - Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de salud-. (N° 32.341 M.E.)

Expediente N° 27.866

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

3.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Lena** y los Diputados **Gallay, Godein, Streitenberger, Rastelli, López, Romero, Rogel y Taborda** en revisión, por el cual se declara el día 17 de septiembre de cada año como “Día Provincial de la Seguridad del Paciente en la Provincia de Entre Ríos”. (N° 32.344 M.E.)

Expediente N° 27.867

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

4.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Rossi** y de los Diputados **Aranda, Bentos, Gallay, Godein, López, Maier, Rastelli, Romero, Sarubi, Streitenberger, Taborda** en revisión, por el que se modifican artículos de la Ley N° 10.394 Ley de Emprendedurismo Joven. (N° 32.343 M.E.)

Expediente N° 28.330

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

5.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar la donación de un inmueble propiedad de la Municipalidad de Victoria con destino al funcionamiento de la Escuela Secundaria N° 4 “Elsa Capatto de Trucco” del Departamento Victoria. (N° 32.335 M.E.)

Expediente N° 28.370

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

6.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia, a aceptar la donación de un inmueble

propiedad de la Municipalidad de Hasenkamp con destino a ampliar el espacio físico de la Escuela Secundaria N° 47 "Eduardo y Federico Hasenkamp. (N° 32.337 M.E.)
Expediente N° 28.371

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

7.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en el Departamento Gualeguaychú, Municipio de Pueblo General Belgrano que tendrá como fin específico y determinado al saneamiento y cierre definitivo del basural a cielo abierto que se encuentra en el inmueble referenciado. (N° 32.338 M.E.)

Expediente N° 28.372

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

8.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación un inmueble de su propiedad a favor de la "Asociación Civil Adultos Mayores en Lucha", ubicado en la ciudad de Gualeguaychú. (N° 32.336 M.E.)

Expediente N° 28.373

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

9.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Federal, dos inmuebles de su propiedad, dominio inscripto en la matrícula N° 101.914 del Registro de Propiedad del Departamento Federal con destino al cumplimiento del código de ordenamiento urbano del municipio. (N° 32.339 M.E.)

Expediente N° 28.376

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

10.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el cual se aprueba la demarcación del radio y los datos extraídos del censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2022, en relación al futuro Municipio de Sauce Montrull, Departamento Paraná. (N° 32.340 M.E.)

Expediente N° 28.428

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se declara de Interés Histórico, Institucional, Social y Cultural de esta H. Cámara de Senadores el 100° Aniversario de la Escuela N°32 “Paula Albarracín”, ubicada en el distrito Algarrobitos 1° del Departamento Nogoyá. (N° 32.345 M.E.)

Expediente N° 15.457

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores la “42° Exposición Ganadera, Industrial Comercial y Artesanal”, a realizarse en el mes de septiembre de 2025, en el “Predio Miguel Angel Minatta”. (N° 32.346 M.E.)

Expediente N° 15.458

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés Cultural y Educativo la décima cuarta edición de la “Noche de Pijamas en la Biblioteca” que se realizará el 1 de noviembre de 2025 en la ciudad de Paraná. (N° 32.364 M.E.)

Expediente N° 15.459

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés Histórico, Institucional, Social y Cultural de esta H. Cámara de Senadores el 120° Aniversario de la E.E.T. N: 3 “ENRIQUE CARBO” Anexo Formación Profesional, ubicada en la ciudad de Paraná departamento Paraná. (N° 32.365 M.E.)

Expediente N° 15.460

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés Legislativo el 3° Campeonato Argentino Femenino Newcom-FEVA, que se llevará a cabo los días 2,3,4 y 5 de octubre del corriente en las Instalaciones del Club Social y Deportivo Santa Rosa, de la ciudad de San José, en conjunción con la celebración de los 60° años de la fundación de la Institución. (N° 32.366 M.E.)

Expediente N° 15.461

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés Legislativo la 34° FIESTA PROVINCIAL DEL CABALLO, la cual se llevará a cabo los días 28, 29, 30 y 31 de enero de 2026 en el predio del Polideportivo Municipal de la ciudad de Urdinarrain. (N° 32.367 M.E.)

Expediente N° 15.462

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cosso** y la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo el Congreso "Sin Límites" a llevarse a cabo los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2025 en la ciudad de Paraná. (N° 32.368 M.E.)

Expediente N° 15.463

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cosso**, por el que se declara de Interés Legislativo el evento cultural "Vernissage", a realizarse el día 4 de octubre de 2025 en la ciudad de Villaguay. (N° 32.369 M.E.)

Expediente N° 15.464

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

9.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo la Maratón solidaria de pedestismo "Vuelta a la Gran Manzana - Maratón de las Escuelas", es impulsada por las Escuelas Secundarias N° 15 "De la Baxada del Paraná" y N° 78 "Intendente Juan C. Esparza", el primer domingo de octubre del corriente año. (N° 32.372 M.E.)

Expediente N° 15.465

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

10.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo la "Fiesta del Pueblo Isleño" a realizarse el 06 de diciembre de 2025 en el paraje conocido como Campo Eulogio Acosta, Comuna Las Cuevas, Departamento Diamante. (N° 32.373 M.E.)

Expediente N° 15.466

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

11.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Vergara**, por el que se declara de Interés Legislativo la X Jornadas Freireanas 2025 "Enseñar lo propio, pensar lo común: didácticas específicas en clave freireana" que se llevará a cabo en la ciudad de Gral. Ramírez los días 15, 17 y 19 de septiembre de 2025, organizadas por el Instituto Superior de Formación Docente Paulo Freire de dicha ciudad. (N° 32.374 M.E.)

Expediente N° 15.467

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

12.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Méndez**, por el que se declara de Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores la 3era. Jornada de Enfermería del Hospital Materno Infantil San Roque, el evento se llevara a cabo el 20 de noviembre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Católica Argentina (U.C.A.) de la ciudad de Paraná. (N° 32.375 M.E.)

Expediente N° 15.468

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

13.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara “El 107° Aniversario de la Fundación de la Localidad de Sauce de Luna”. (N° 32.376 M.E.)

Expediente N° 15.469

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

14.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara “La 32° edición de la Fiesta del Centro Tradicionalista El Sauceño”, a celebrarse los días 04 y 05 de Octubre del 2025, en la localidad de Sauce de Luna, departamento Federal provincia de Entre Ríos. (N° 32.377 M.E.)

Expediente N° 15.470

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

15.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara el 50° aniversario de la creación de la Escuela N.E.P. N°43 “Coronel Pedro Regalado de la Plaza”, ubicada en el Paraje El Rincón de Colonia Federal, provincia de Entre Ríos. (N° 32.378 M.E.)

Expediente N° 15.471

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.